



## PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Albert Botran i Pahissa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto (CUP-PR), al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

La llamada “Operación Copérnico”, contra el referéndum celebrado en Catalunya el 1 de octubre de 2017, significó el ascenso o condecoración de tres altos mandos policiales: Sres. Ángel Gozalo, Diego Pérez de los Cobos y Sr. Sebastián Trapote

Teniendo constancia, a partir de una respuesta al diputado Sr. Jon Iñárritu con fecha 2 de abril de 2020, de que hubo más agentes policiales condecorados a parte de estos altos mandos, dirigimos las siguientes preguntas al Gobierno:

- Cuántos agentes policiales (CPN y Guardia Civil) de los que participaron en la llamada “Operación Copérnico”, en otoño del 2017, han sido condecorados.
- Cuántos han recibido medalla de oro al mérito policial; cuántos han recibido medalla de plata al mérito policial; cuántos han recibido la cruz con distintivo rojo; cuántos han recibido la cruz con distintivo blanco.
- Cuáles son los motivos de dicha condecoración para los agentes participantes en la llamada “Operación Copérnico”?
- Considera el Gobierno un mérito policial una operación que tuvo como consecuencia 1.000 heridos por las cargas policiales, incluyendo una persona que perdió la visión de un ojo?

La llamada “Operación Ícaro”, contra las protestas que desencadenaron las condenas a los miembros del Govern de la Generalitat, del Parlament i de las entidades independentistas, en otoño, también implicó condecoraciones.

- Cuántos agentes policiales (CPN y Guardia Civil) de los que participaron en la llamada “Operación Ícaro”, en otoño del 2019, han sido condecorados?

- Cuáles son los motivos de dicha condecoración para los agentes participantes en la llamada “Operación Ícaro”?
- Conoce el Gobierno el documento “Protocol de visites a les persones a la presó des del 14 d’octubre com a conseqüència de les protestes socials contra la sentència del Tribunal Suprem 459/2019”, elaborado por un equipo de personas del Sistema de Registre i Comunicació de les Persones Víctimes de Violència Institucional - SIRECOVI (Universitat de Barcelona) y del Observatori del Sistema Penal i Drets Humans?
- Considera el Gobierno un mérito policial una operación que tuvo como consecuencia vejaciones y malos tratos a los detenidos, como expresa el informe citado? Y que también significó lesiones tales como la pérdida del ojo en cuatro casos y de un testículo en otro?



Albert Botran i Pahissa, diputado CUP (GP Mixto)

Congreso de los Diputados,  
5 de mayo de 2020